

## SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

### OBJETO DE RECONOCIMIENTO:

⊖ **Artículo 7.** Reconocimiento por créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales.

⊖ **Artículo 8.** Reconocimiento de créditos por estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales españoles de educación superior no universitaria.

⊖ **Artículo 9.** Reconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas universitarias no oficiales.

⊖ **Artículo 10.** Reconocimiento de créditos por experiencia profesional o laboral.

⊖ **Artículo 11.** Reconocimiento de créditos de formación básica en enseñanzas oficiales de Grado.

⊖ **Artículo 12.** Criterios específicos para enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

⊖ **Artículo 14.** Criterios de reconocimientos de créditos por estudios universitarios oficiales extranjeros.

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_,  
con documento identificativo \_\_\_\_\_  
y nacionalidad \_\_\_\_\_, domiciliado a efectos  
de notificación: calle \_\_\_\_\_  
localidad \_\_\_\_\_ código  
postal \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_,  
teléfono \_\_\_\_\_, e-mail \_\_\_\_\_.

Atendiendo a la *Normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de Extremadura* (Consejo de Gobierno de 7 de Junio de 2021, publicada en <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1190o/21061861.pdf>)

### EXPONE:

- Que actualmente se encuentra cursando en la Universidad de Extremadura la titulación: \_\_\_\_\_  
en el Centro: \_\_\_\_\_  
y que, según el *Artículo 4. Estudios y actividades objeto de reconocimiento*, se contempla el reconocimiento y transferencia de créditos cursados, en su caso en:

**Enseñanzas universitarias oficiales.** Se adjunta certificado y documentación preceptiva.

**Enseñanzas universitarias conducente a la obtención de títulos no oficiales.** Se adjunta certificado y documentación preceptiva.

**Educación superior no universitaria:** título de graduado en enseñanza artística superior/ título de técnico superior de arte plásticas y diseño/título de técnico superior de formación profesional/título de técnico deportivo superior. Se adjunta certificado y documentación preceptiva.

**Experiencia laboral y profesional acreditada.** Se adjunta certificado y documentación preceptiva.

Por lo que **SOLICITA:**

Que se proceda al reconocimiento de créditos atendiendo al *Objeto de Reconocimiento*, tal y como se recoge en dicha normativa y se le incluyan en su expediente académico.

FIRMA

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

**Artículo 8. POR TÍTULOS OFICIALES ESPAÑOLES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA**

(Utilizar la denominación oficial según el Programa Formativo al que pertenecen)

<b>ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL O TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
<b>DENOMINACIÓN OFICIAL</b>	<b>(a rellenar por Secretaría)</b> (denominación de asignaturas reconocidas en la titulación de destino)

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA:**

- Copia compulsada del título correspondiente
- Plan de estudios cursado y superado que justifique la adquisición de las competencias del reconocimiento solicitado.

**Artículo 9. POR TÍTULOS UNIVERSITARIOS NO OFICIALES**

(Utilizar la denominación oficial según el Programa Formativo al que pertenecen)

<b>TÍTULO PROPIO</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
<b>DENOMINACIÓN OFICIAL</b>	<b>(a rellenar por Secretaría)</b> (denominación de asignaturas reconocidas en la titulación de destino)

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA:**

- Copia compulsada del título correspondiente
- Plan de estudios cursado y superado que justifique la adquisición de las competencias del reconocimiento solicitado.

**Artículo 10. POR EXPERIENCIA PROFESIONAL O LABORAL**

<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
<b>Entregue cuanta documentación complementaria estime oportuna para argumentar su solicitud. Recuerde que el informe de vida laboral es obligatorio en cualquier caso</b>	<b>(a rellenar por Secretaría)</b> (denominación de asignaturas reconocidas en la titulación de destino)
DOC 1. Vida laboral (OBLIGATORIO)	
DOC 2.	
DOC 3.	

**Artículo 14. POR ESTUDIOS OFICIALES EXTRANJEROS**

(Utilizar la denominación oficial según el Programa Formativo al que pertenecen)

TITULACIÓN DE ORIGEN			TITULACIÓN DE DESTINO	RESOLUCIÓN
ASIGNATURA, MATERIA O MÓDULO CURSADOS	CURSO	¿Es formación básica? (SÍ/NO)	Cód. y ASIGNATURA, MATERIA O MÓDULO que solicita reconocimiento	(a rellenar por Secretaría) (favorable o desfavorable)

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA:**

- Certificación académica en la que conste la calificación de las asignaturas, materias o módulos superados que fundamentan la solicitud de reconocimiento.
- Planes docentes de las asignaturas objeto de reconocimiento.
- Plan de estudios cursado y superado que justifique la adquisición de las competencias del reconocimiento solicitado.